

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL libre á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Pedro Antolin Rojo.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierdo, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1886.

SANTO DE MAÑANA.

Sau Froilán, obispo, San Atilano, obispo y confesor, y San Plácido.

REVISTA DE LA SEMANA.

Si estuviésemos en plena primavera, en uno de esos hermosos días de Mayo, allá en el fondo de los sombríos bosques de la Alhambra, oyendo á nuestros piés el lánguido murmullo de las aguas del Dauro, teniendo á nuestro frente el Sacro Monte, rodeado de almendrales y como sostenido por un círculo de Cármenes, que son tazas de nardos, de palomas nido, como diría Zorrilla; viendo sobre nuestra cabeza los rogios torreones de la Alhambra y el balcón de Lindaraja, es seguro que escucharíamos uno de esos conciertos de ruiseñores que parecen no terminar jamás en aquellos lugares privilegiados.

Pero como estamos en otoño y el teatro Real ha abierto sus puertas, á las óperas de las frondas granadinas, tenemos que sustituirlas con las óperas del magnífico coliseo de la plaza de Oriente. Es decir, que en lugar de esas eternas melodías de la Naturaleza, nos encontramos con todas las esplendideces del del arte.

Le ha tocado á la obra más admirable de Rossini inaugurar la temporada; el *Guillermo Tell*. Esta obra es de esas que no se prestan á interpretaciones pasajeras. Para apreciarla en todo su valor, para conocerla en sus detalles, en sus matices, en su organismo, si se nos permite la palabra, tiene que ser interpretada por verdaderos cantantes, pues de lo contrario, más vale no tocarla, so pena de tener una parodia de lo que es un monumento inmortal del genio y del talento.

¿Cómo, pues, ha salido el *Guillermo* en la noche de la inauguración de la temporada? De una manera portentosa: tal como ni aun en los buenos tiempos de Tamberlick pudo escucharse.

Con los señores Tamagno, Batistini y Uetam, era imposible que el éxito de jase de ser brillante. No había una localidad desocupada, y desde que la orquesta interpretó de un modo magistral la magnífica sinfonía dirigida soberbiamente por el Sr. Mancinelli, no hubo sino aplausos que siguieran en *creciendo* formando verdaderas tempestades.

Hay un proverbio que dice: Principiar bien es acabar bien. Con tal principio es de esperar que el término de la temporada será magnífico.

*

Y ya que hablamos de inauguraciones ocupémonos de la del teatro de la *Zarzuela* y la del teatro de *Varietades*.

Dos llenos completos, excelente interpretación, público esoejido y elegante. *La Tempestad*, con que principió sus tareas el teatro de la calle de Jovellanos, merece como siempre aplausos unánimes. Los artistas cumplieron como buenos; y siguiendo así de seguro que dicho coliseo volverá á sus gloriosos tiempos.

Del bonito teatro de la calle de la Magdalena, nada hay que decir estando allí Vallés y Luján. La señora Llorens, nueva en la escena madrileña, gustó mucho.

Felicitemos á ambas empresas.

*

No teniendo más espacio para nuestra revista, hacemos punto final. Pero que más quieren nuestros lectores, cuando hablamos del arte, es decir, de lo más perfecto y acabado del arte.

DEBAJO DE UN PARAGUAS.

Estamos en el otoño y con él la estación de las lluvias. El horizonte se engalana

con anchas fajas de oscuras nubes, los árboles van abandonando su pomposa vestidura, la naturaleza se llena de una melancolía profunda para el alma del filósofo, dulce para el corazón del poeta; las aves suspenden sus trinos apasionados, las fuentes extinguen su constante melodía y el sol principia á palidecer.

Pero dejando aparte la hermosura de esta naturaleza moribunda, y buscando la brillantez del arte en el centro de las grandes poblaciones, se nos ofrece un cotojo. ¿A dónde hay más poesía, más animación, más viveza, más colorido? ¿En el campo ó en la ciudad?

La mano suprema de la Providencia ha sabido apropiarse á cada cosa sus bellezas, sus encantos, sus atributos; de aquí el que todos los objetos tengan su mérito en la oportunidad.
Un cuadro de Claudio de Lorena, pintor de las rocas, de los árboles, de los crepúsculos, de las estaciones, tiene tanta belleza como un lienzo de Greuze trazando escenas de la vida doméstica, y sin embargo, ni en el estilo, ni en el método, ni en las tintas se parecen.

La lluvia que cae en el campo tiene una muy distinta perspectiva de la que cae en la ciudad.

¿Cuánta tristeza en ese paisaje lleno de vapores, en esas cabañas amarillentas arrojando torcidas espirales de humo, en ese ganado que бала lánguidamente, baja por una pendiente árida, atraviesa el congelado riachuelo por un puente rústico y busca con sus miradas el inmediato corral! Y sin embargo, en medio de esta postración dolorosa, nótase un no sé qué de magnífico y solemne en esta soledad, en este cuadro de líneas severas y nebulosas, donde la poesía adquiere toda la agreste pompa que se ha desprendido del arpa de Ossian.

Pero la decoración muda de aspecto cuando llueve en la ciudad. Colocosa en medio de los boulevards de París, bien en las inmediaciones de la Cité de Londres, ó si no queréis esto, enclavada en las grandes aceras de la Puerta del Sol de Madrid.

El cielo está preñado de nubes, va á llover. Todos llevan sus paraguas enrollados á guisa de bastones, ó debajo del brazo.

¡El paraguas! Hé aquí un mueble digno de ser estudiado. A buen seguro que si Paul de Kock hubiera dirigido una mirada sobre esta casa ambulante, este edificio portátil, esta tienda de refugio, esta cúpula de tafetán, habría escrito mucho.

La moda y las restricciones que en todos los elementos de la vida desarrolla la actual civilización, ha hecho que el paraguas sea un ramo de egoísmo y economía; ha ido acortando sus protectoras dimensiones en tales términos, de postergar aquellos respetables instrumentos que podían cobijar una familia entera bajo su sombra, como si fuese una tienda de beduinos.

Pero dejemos estas consideraciones; principian á caer algunas gotas, y es preciso abrir el paraguas.

Hóme aquí, pues, á cubierto de la lluvia. ¡Qué me importa el diluvio! Estoy gozando del brillante espectáculo que tengo ante mi vista. A mi derecha desemboca por la calle de Alcalá una linda joven que camina con toda la ligereza de sus cortos años. Quiere conservar su preciosa manteleta tornasolada y su elegante traje de moaré azul.

No lleva paraguas y es una calamidad. La pobre niña va á ponerse hecha una sopa si no lo remedia algún amigo que se encuentre al acaso, ó el ministro á quien acaba de visitar y de pedirle un empleo para cierto prójimo que ha venido de provincias. — Me ha mirado, ó mejor dicho ha mirado á mi cubierto con el mismo cariño de una novia que contempla á su novio; pero mi paraguas ha permanecido inflexible ante aquella Armida.

Ved aquí un contraste. Un gallego con la cuba al hombro va cantando filosóficamente un aire de su país y recibiendo á la par todo el agua que cae del cielo. ¡Estos gallegos deben ser anfibios!

¡Con qué calma ha puesto su cuba en el pavimento y se ha sentado encima!

¡Hola! ¡Hola! Ya caen las canales. El paraguas de un diputado que se dirige á la Carrera de San Jerónimo, ha chocado con el mío, y de aquí ha resultado que se moje mi flamante sombrero y mi gabán... ¡Este es un principio de desesperación! ¡Pero á qué desesperarse ante el objeto que pasa ante mi vista?

Una pobre mujer, alta, escuálida, amarilla, la imagen del hambre y la miseria, va á guarecerse no sé donde; su ropa mojada, su traje remendado, su mantilla llena de agujeros, todo demuestra ha salido á implorar la misericordia de alguien y que este alguien la ha abandonado. ¡Sólo le falta que lloviese! Pasa por medio de la multitud; nadie la mira, nadie la compadece. Aquella figura errante es un objeto que carece de definición propia; es un fantasma que parece ser invisible ante los ojos del mundo; es un remiendo humano que nadie quiere coser á su traje.

Aquel gentío insensible que atraviesa se ocupa de negocios, de teatros, de bailes, de diversiones, de frivolidades; cada hombre es un libro cerrado que encierra una lectura misteriosa, incomprendible, que ojeada sobre los demás, y de aquí el que aquella mujer pase como una cosa sin forma, como la sombra de una nube, como una figura impalpable.

Pero de repente cambia el aspecto de la multitud. ¿Por qué? Dirijo las miradas hacia donde todos miran, y advino la causa.

¡Otra mujer! ¡Una joven! Rostro osado, aunque un tanto marchito; cabellera artísticamente colocada; traje elegante manchado de lodo y recogido con gracia; botita de raso; media blanca... ¡Hé aquí lo que llama la atención!

El pié de una mujer que se sonríe y goza con la admiración que excita; el pié de una mujer que se vende á esos amores bastardos hijos de la corrupción y el libertinaje, y todo, porque sobre ese pié medio chino, medio andaluz y el gastado azul de su bota, se descubre el perfil de una pierna rígidamente modelada. ¡Qué necio es el mundo! ¡Qué caprichosa la sociedad!

La pobre pasó desapercibida; la coqueta pasa triunfante por medio del gentío... ¡Amargo triunfo! No ha hecho nada más que cruzar y ya no se acuerda de ella.

¡Plaza, señores, plaza! Por la calle del Arenal viene la magnífica carretela de la duquesa de ***. ¡Qué lujo en el tren! ¡Qué libreas más elegantes! ¡Qué yeguas normandas más soberbias!

Verdaderamente en Madrid no llama la atención un coche más ó menos. ¡Son unos muebles tan comunes! Pero lo que sí llama la atención es cuando se para de repente un lacayo, abre la portezuela y sale la hermosa duquesa llena de pieles, de terciopelo y encajes. ¿A dónde va? Se dirige al bazar inmediato, donde las artes y la industria han acumulado sus ricas invenciones. En él pasa la mañana tirando el oro, producto tal vez de una fina empeñada, de un préstamo oneroso ó de un anticipo de alguna caja amiga, en fruslerías, en variedades, en... caprichos.

Y mientras tanto la pobre que va pasar no tendrá pan para comer, la coqueta lucirá y será atendida como sucede siempre en las grandes poblaciones, aun que no tenga renta ni ninguna ocupación que la haga vivir honradamente, y por último, hasta el cochero de la aristocrática dama estará mojándose en el pescante tan inmóvil como una estatua.

Con respecto á los cocheros bien se lo merecen. Son unos entes brutales que sólo deben atropellar á todos los que tenemos la desgracia de caminar como la musa de Horacio.

¡Pero qué veo! ¡Dios mío! Allí viene por la calle Mayor mi digna y obesa amiga la baronesa D. ¡Oh! ya me ha visto. Viene soplando con la violencia de un fuele... ¡No trae paraguas! ¡Cómo vamos á caer los dos debajo del mío!
—Socórrame V., querido D. Fausto,

gritó la baronesa; socórrame V. He tenido el atrevimiento de salir á la calle sin prevenciones de ninguna especie, y de aquí el que me refugio bajo su paraguas.
—¡Oh! señora baronesa, V. es muy dueña.

Y extendí mi brazo para guarecerla de la lluvia lo mejor que pudiese.
¡Ay! ¡Qué iba á ser de mi gabán y sombrero!

—¿Confío en la amabilidad de V. que me llevará á mi casa?

—Con mucho gusto. ¿Vive V. en la calle de la Montera?

—¿Está V. loco? ¿Se le ha olvidado que tengo mi habitación en la calle del Barquillo?

—¡Santa María exclamé para mí; media legua de camino!

Y me resigné con la calma de un mártir ante aquella calamidad. Echamos á andar.

La baronesa me encareció una gacetiella de la capital de las mil y una que sabía: yo me iba mojando admirablemente. La baronesa me dijo que estaba aprendiendo música, y me aplazó para cantar un duo en su magnífico piano; yo le hice presente que era tan admirador de las bellas artes, que iba á aprender á nadar.

—¿Pues qué? pertenece la natación al gremio de las bellas artes?

—¡Oh! Sí, señora; por esa causa voy mojado hasta el pescuezo.

La baronesa no comprendió, ó no quiso comprender todo la poesía de mi observación.
Así atravesamos la calle de Alcalá, la de las Torres, parte de la de las Infantas y penetramos en la plazuela del Rey.

Al tiempo de llegar al ángulo por el que se entra en la calle del Barquillo, el coche de uno de los hombres políticos que en ella viven, saltó á escape en dirección contraria á la nuestra.

Lo que sucedió entonces no lo sabré explicar bien. La fusta del cochero se enredó en el extremo de mi paraguas; éste se escapó de mis manos y fué á parar entre los piés de los caballos y las ruedas del carruaje.

Cuando lo volví á recuperar estaba hecho mil pedazos.

—¡Oh! ¡qué lástima! exclamó la baronesa. ¡Quién había de pensar esto!

—Verdad es, contesté contemplando los fragmentos de mi paraguas. ¿Quién había de pensar un desenlace por este estilo? Yo observada hace poco los muchos contrastes que ofrece la sociedad; yo que iba estudiando esa filosofía de las calles y las personas; yo que estaba riéndome de las miserias humanas porque no lo sentía. En verdad, señora, que lo que acaba de suceder es una lección. No volveré á gastar paraguas; pero si algún día tuviese un pensamiento contrario, compraré uno de esos que cobijan cómodamente tres ó cuatro personas, y que tienen por remate una bola de bronce á semejanza de una pagoda de la Indra.

¡Dichosos aquellos tiempos en los que, según dice un novelista inglés, se usaban relojes del pomposo tamaño de una cebolla! Entonces no se mojarían nuestros padres como se mojan sus hijos, aunque hubiesen abrigado bajo la sombra de sus paraguas media docena de baronesas, más gruesas que la que tiene la culpa de estas reflexiones.

TOROS.

D. Pedro Osorio fué ayer el designado para presidir la corrida que con seis toros de Bañuelos se dió en Madrid. Frascuelo, Cara ancha y Mazzantini, los encargados de dar *mulé* á los bichos, y Trigo y Chuchi los varilargueros de tanda.

El primero fué *Chocolatero* (de nombre por supuesto); se arrimó seis veces á los piqueros sin novedad, y después de dos magníficos pares de Ostión y uno muy bueno de Pulga, pasó á manos de Salvador, que tras una faena corta y lucida, mandó al toro al desolladero de una estocada pasada y lucida y un des-cabello al primer intento.

Al segundo le llamaban *Capuchino*. Con codicia toma el percal y se luce. Cara con dos verónicas, una de ellas muy buena por lo limpia, una de farol y una navarra, dejándole la salida.

Muchas palmas.
Chuchi y Trigo le picaron cuatro veces, y Antolin y Currinche le adornaron el morrillo con tres pares. Cara ancha, después de un trasteo regular, dió un pinchazo bien señalado y después, y sin que nadie se explicara la causa, un mete y saca imperdonable. Silva justa.

Atrevido, por mal nombre, dicen que era el tercero. Mazzantini intentó dar dos verónicas. Seis veces le tentaron la piel sin detrimentó alguno, pues carecía de voluntad, fuerza y cuernos.

El Barbi y Tomás le parearon por lo mediano.

Mazzantini pronunció un sentido brindis pidiendo indulgencia para los sentenciados á muerte por los sucesos del 19, y acercándose á la *fiera* á la que pasó medianamente, dió cuatro pinchazos y una estocada; al caer muerto el toro aparecieron en los tendidos y gradas carteles en que se leía: ¡Viva Alfonso XIII! ¡Viva la Reina! ¡Viva el ejército! ¡Perdón para los condenados!

Estrepitosas salvas de aplausos repetidas varias veces, y en cada una con más entusiasmo, acogieron la aparición de los carteles.

La manifestación ha sido imponente y conmovedora, realizándose en la actitud correcta y ordenada que es propia de un pueblo culto.

Al cuarto le llamaban *Galonero*; saltó por el 8 con gran limpieza. Tomó seis varas de los de tanda y mató tres caballos. Pulga y Ostión pusieron tres pares al relance y Frascuelo pasa siete veces y descerraja un mete y saca sin consecuencias graves.

Pasa dos veces con la derecha y amarga.

Cinco pases más y se pasa también con el estoque.

Frascuelo intenta una estocada andando; pero el toro no hace por él.

Vuelve á pasar con la derecha y amarga nuevamente, y por fin acaba de un mete y saca bajo muy merecido.
Relinto, llamaban al quinto. Hubo bronca por ser muy chiquitín. Sin voluntad tomó varias varas, matando por casualidad dos caballos. Al compás de la silva parearon bien Currinche y Antolin, muriendo (el toro, no el banderillero) de tres pinchazos y una estocada que le propinó Cara-ancha.

Palillero dicen que era el sexto, que en medio de estrepitosas silba fué retirado al corral por ser una mona en vez de toro.

En séptimo lugar apareció un toro negro, bragao, listón y corruvacadado. Tomó ocho varas y mató dos caballos. Mazzantini, en uno de los quites, tropezó y cayó delante del toro. El bicho se cayó sobre el diestro, que se agarró con serenidad á un pitón, desviando el hachazo. Tomó Luis los palos y puso tres pares. Brindó el toro al 2 por el indulto y se arrancó con un pinchazo y un buen volapié Palmas por todo.

En resumen: el ganado muy flojo y pequeño. De los matadores, todos en un toro cada uno. La corrida mediana. La manifestación muy espontánea; nos alegraremos dé fruto.

TEATROS.

Hoy tendrá lugar en el teatro de Martín el estreno de la zarzuela *Chin Chin*, que por circunstancias independientes de la voluntad de la empresa no pudo verificarse el sábado.

Esta noche no hay función en el teatro Real.

Mañana, para el turno segundo impar, se cantará probablemente *Gioconda*.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden mandando que se adquieran con destino á Bibliotecas públicas 100 ejemplares de la obra de don Francisco Fernández de Bethencourt, titulada Nobiliario y blasón de Canarias, al precio de 8 pesetas ejemplar.

—Otra declarando improcedente el acuerdo de varias diputaciones provinciales de centralizar en la Caja de la provincia las Cajas de los Institutos, así como su ordenación de pagos, hasta ahora ejercida por los directores, así como su exigencia de que entregasen aquéllos en dicha Caja la existencia y los ingresos que tuvieren.

**

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

VISTA DE LA CAUSA DE GALEOTE.

CUARTA SESIÓN.

La sala ofrecía el mismo aspecto que los días anteriores, pero la concurrencia de señoras es mayor.

Empieza la vista llamando el presidente á D. Carlos Malagarriga, redactor en jefe de El Progreso, quien no se presentó por no hallarse en la sala; el fiscal pidió que se renunciase á su declaración, pero á instancia de la defensa se acordó que se le volviese á citar de nuevo.

Presta su declaración el canónigo don Alejo Izquierdo, sobrino del primer obispo de Madrid-Alcalá, quien dice que se le presentó el procesado en una ocasión, recomendado por el padre Vizcaino.

Que su relato le interesó porque no tenía ningún antecedente desfavorable del Sr. Galeote.

—El documento que me presentó lo entregué al secretario del prelado, quien me manifestó que se ocupaba del asunto, del cual nunca me habló el prelado.

—Yo no presencié la agresión, dice después, aún cuando me hallaba dentro del templo.

(Galeote se desespera porque no oye desde su asiento, y así lo manifiesta. Finalmente se puso de pie cerca del testigo, siguiendo con gran cuidado su relación.)

Defensa.—Observó el testigo si estaba excitado el procesado al ir hablarle?

Testigo.—Se fué satisfecho el Sr. Galeote; pero noté, sí, cierta excitación, propia del que se encuentra en situación difícil.

Volvió á llamarse y se presentó el señor Malagarriga, quien refirió sus relaciones con Galeote, como redactor jefe de El Progreso, que comenzaron cuando se presentó á solicitar la publicación del anuncio pretendiendo una porteria. Publicado el anuncio, aquella noche se presentó Galeote en casa del testigo, hizo al sereno que le abriera la puerta, y rogó al Sr. Malagarriga que rectificara el anuncio.

El Sr. Malagarriga manifiesta que, ante pretensión de esta índole, en la misma noche que el anuncio quedó publicado, supuso y creyó luego que Galeote estaba loco.

Respecto de este punto, pide explicaciones el presidente, que quedan satisfechas.

El Sr. Malagarriga refiere que Galeote fué también aquella noche á casa del propietario de El Progreso, y por último, dice que dos días antes del hecho de autos, Galeote dejó en la redacción el legado de cartas.

Acto continuo pasó á prestar declaración el Sr. Prida, quien sostuvo con el fiscal el siguiente diálogo:

Fiscal.—¿Es usted congregante de la capilla del Santo Cristo de la Salud?

Testigo. Sí, señor.

Fiscal.—Tenga la bondad de referir los motivos que la Congregación ha tenido para despedir de la capilla al presbítero Galeote.

Testigo.—Recibí una carta á modo de circular de este señor, en la que decía que habían ocurrido disgustos entre él y el rector, de los que había tenido la culpa este último por falta de discreción y buen consejo, y publicaba á la Junta suspensiva su juicio respecto á él, si llegaban á su conocimiento tales diferencias, hasta que pudiera dar amplias explicaciones.

Dícese que el origen de estas querrelas fué el considerarse Galeote desairado por no haber contestado á un saludo suyo el P. Vizcaino.

(Galeote que está junto al testigo con la mano en la oreja para no perder a pique, exclama: ¿Uno nada más?)

El presidente le conviene, y le advierte que si no guarda silencio será expulsado de la sala.)

Testigo: Pues bien; las relaciones entre el rector y el capellán fueron agriándose más cada día, hasta el punto de que en una ocasión el P. Galeote tuvo un altercado escandaloso con el P. Vizcaino (aquí Galeote pregunta: «¿Uno no más?») Y el presidente le ordena guardar silencio, y le amenazó con hacerle tragar el libro de coleccionaria.

(En otros detalles coincide con la declaración del rector.)

Fiscal.—¿Qué intervención tenía el obispo en los asuntos de la capilla?

Testigo.—En el nombramiento de capellán y todo lo relativo al culto, ninguna; en lo demás, la que corresponde al prelado de la diócesis.

El rector de los Irlandeses no añade nada importante respecto del proceso. A D. Federico Lorrentini, sacristán de dicha iglesia, se le impusieron 25 pesetas de multa por no asistir á prestar declaración.

Se leyeron las dos declaraciones que el prelado prestó y que son iguales. En ellas manifiesta que fué herido al subir las gradas del pórtico de la catedral; que no conoce ni ha visto al agresor, ni tiene resentimiento con nadie ni cree tener enemigos.

Seguidamente se da lectura á las cartas de Galeote, que no creemos oportuno reproducir ahora por lo conocidas que son todas. Sin embargo, bueno es recordar la última de ellas, que es la siguiente:

Abril 13 (certificada).

La fuerza de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestarle. Le juro por la gloria de mi madre, por última vez á V. E. I. para decirle que aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tregua á una cuestión que tanto afecta á mi honra.

Reitero mis súplicas á V. E. I. Pasadas que sean veinticuatro horas sin haber V. E. I. resuelto mi cuestión, por lo menos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contento.

Premédite V. E. I., y no dude que no siendo así, me entrega la credencial de mi más desgraciada perdición y desolación de mi familia.

Caso de que V. E. I. se digna dar solución en el tiempo marcado, ha de ser lo menos en la forma siguiente:

Un cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I., pero tan seguro que sólo dependa del cumplimiento de mi cometido, y que me proporcione lo menos diez y ocho reales, y cincuenta y seis duros de perjuicios materiales que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.

Queda, entre tanto, á las órdenes de V. E. I. su humilde súbdito, presbítero Cayetano Galeote.

Cuando comienza la lectura de documentos, Galeote deja el banquillo y se coloca junto al secretario para escuchar bien.

Se muestra impaciente, agitado y nervioso en extremo.

A cada instante prorrumpe en exclamaciones que expresan su deseo de hablar, explicando las cartas y solicitudes. Muchas veces corrige las equivocaciones del secretario relator ó se anticipa á traducir las frases que éste no entiende bien.

En una ocasión, Galeote llora contrariado y exclama:

—¡Señor presidente! ¡Señor presidente! ¡Señor presidente! ¡Justicia! Por Dios, que se me oiga...

El presidente logra calmar al procesado, prometiéndole que hablará.

Concluida la lectura de las cartas, á las que pone fin una tarjeta dirigida al padre Gabino, expresándole el contenido de la que dejó copiada, sigue la de otros documentos de menos importancia.

Después de las cartas, á instancia del fiscal, el secretario lee el informe del gobernador de la provincia sobre los antecedentes y la vida del procesado.

Léese también una nota en que se daba cuenta al obispo de los disgustos surgidos entre el procesado y el P. Vizcaino, y la necesidad de adoptar alguna precaución para evitar un escándalo y sus desagradables consecuencias.

Diligencia practicada por el Juzgado en la casa que ocupaba Galeote. Esta diligencia se efectuó en la mañana del 19 de Abril.

«Sin dilación, por don Tránsito Durdal, se franqueó espontáneamente el cuarto que ocupa, haciendo pasar al Juzgado á la sala que se halla frente á la puerta de entrada, la que está amueblada decentemente, observándose que en el testero de la izquierda, según se entra, existen dos cuadros, representando el uno el Santo Cristo de la Salud y el otro la Virgen de los Dolores, y debajo del espejo que existe en dicho lado sobre el sofá dos fotografías con marco negro ovalado: en el de la derecha la de un sacerdote, y en el de la izquierda la de una señora, asegurándose por la señora Durdal que la del primero pertenece á D. Cayetano Galeote y la de la segunda á ella.

«También en el testero que da á la calle, y en el interior de dicha sala existen otras dos fotografías un poco mayores en marco dorado, que la referida señora dice ser de los mismos.

«Trasladado el Juzgado al gabinete que hay á la derecha de dicha sala, se vieron en él una cómoda chapeada de nogal con cuatro cajones, y sobre ella un cinto pequeño, un quinqué y varios objetos de cristal, y en la expresada habitación tres sillas de Vitoria, una máquina de coser, una mesita de damas, y y sobre ella varias botellas, un vaso y un azucarillo.

«Pasado á la alcoba que hay en dicho gabinete, que parece ser la principal de la casa, con puerta de escape que conduce á la cocina, ó sea al pasillo de ésta, se ve una cama de las llamadas cámaras con remates dorados, decentemente puesta, y única que existe en la habitación en que se encuentra el Juzgado, manifestándose por don Tránsito ser la que el presbítero Galeote ocupaba.

«En seguida se pasó á otra habitación oscura, que la referida señora dice haber servido de alcoba, en la cual hay varios muebles amontonados y un baño de zinc; y siguiendo á la cocina, antes de entrar en esta, hay otro cuarto oscuro que también contiene varios trastos y un catre de tijera, recogido ó deblado, sin colchones.

«Y por último, en el pasillo de entrada á la izquierda, existe otro cuarto en el que se veían varias prendas de paño sano y sacerdote; advirtiéndose que en la única cama que se ha encontrado se hallaba durmiendo una joven llamada Magdalena Vela Gallego, que dijo ser vecina de la casa y á quien la señora Durdal había llamado para que durmiera con ella en dicha cama, como así lo hicieron por el motivo de encontrarse sola la referida señora.

(A esta diligencia sigue el inventario de los objetos ocupados, entre los cuales figura dos cédulas personales, un pasaporte, varias cápsulas de revólver, una funda de este arma, dos retratos, uno de ellos con dedicatoria firmada por don Tránsito, y un cuaderno de apuntes.)

Continúa la prueba testifical prestando declaración los testigos citados por la defensa, que fueron D. José María Palacios, quien dijo que es paisano del procesado, agente de negocios.

—Yo le conocía desde pequeño en la escuela, dice Galeote siempre ha tenido un alma grande; en la escuela protegía á los más pequeños. Aquí le encontré varias veces.

(Preguntado por la defensa, declara que un hermano de Galeote se cree muy loco, y una hermana, donña Remedios, está á punto de ser declarada tal.)

—Respecto á su hermano, yo no le conozco ni he oído hablar de él.

Don Salvador Padilla, licenciado en Filosofía y Letras, declara que aprendió latín con el procesado y excitado por la defensa, que Galeote tenía un carácter raro y extravagante; que á veces se peleaba con el mismo autor del texto, y que los curas le calificaban de chiflado.

(El cura Galeote mueve la cabeza haciendo un movimiento de sorpresa.)

Fiscal.—¿Cuántos años hace que recibía usted esas lecciones?

Testigo.—Nueve ó diez.

Fiscal.—¿Cuántos tenía el testigo?

Testigo.—Catorce ó quince.

D. Eduardo Moreno, comandante de la Guardia civil, es paisano de Galeote, á quien conoció hace muchos años.

—Yo he conocido á su familia, dijo, y he oído que en ella hay varios locos; pero no me consta. Cuando niño era Galeote muy extravagante en sus juegos; pero yo no podía por mi edad apreciarlo.

También he oído que su hermano Gabriel estaba loco y había derrochado su fortuna.

D. Felix Reig, presbítero, dijo:

Le conocí á Galeote, dice el declarante, en la iglesia de la Encarnación, en donde estuvo adscrito bastante tiempo. Cumplió perfectamente con su ministerio dentro del templo, y fuera de él nada se dijo en contrario del Sr. Galeote, si bien se aseguraba que tenía un carácter tan exaltado que bien pudiera pasar por un loco.

(Todo lo expuesto lo manifestó á la defensa, añadiendo á preguntas del fiscal que lo sabía por referencia.)

Al ordenar el presidente que sea llamada la testigo donña Ana María Galeote, todo el público dirige sus miradas hacia la puerta lateral del estrado, por donde á poco entra dicha señora, que es viuda y tiene 45 años de edad.

En su rostro palido, de blancura mate, en sus miradas y su actitud se ve retrato del dolor profundísimo que siente al contemplar á su hermano en el banquillo de los acusados.

El presidente la advierte que, según la ley, no tiene obligación de declarar contra su hermano, sino de decir lo que buenamente quiera.

Galeote, al ver á su hermana en el estrado, se revuelve agitado sobre el banquillo, se quita el solideo y lo estruja entre sus manos.

Antes de que empiece el interrogatorio el presidente ruega á la testigo que pase á tomar asiento en un sillón cerca del abogado defensor.

Donña Ana María, obligada á pasar por delante de su hermano, se detiene junto á él, quiere abrazarle, y Galeote, ocultando el rostro, se opone tenazmente á ser abrazado.

Breves momentos dura esa lucha entre el amor fraternal de donña Ana María para vencer la resistencia de Galeote y se separan sin abrazarse, sollozando ella y dando él rienda suelta á una explosión de rabia mal comprimida.

Galeote exclama: «¡Quédate! ¡Quédate!» El defensor (dirigiéndose á donña Ana María).—¿En qué concepto tienen usted y su familia al Sr. Galeote?

Donña Ana María.—Siempre hemos observado en él un carácter muy raro, sobre todo desde una vez que estuvo enfermo y arrojó sangre por la boca, pero no le teníamos por loco.

El defensor.—En la familia de usted, ocurre la desgracia de existir algún loco?

Donña Ana María.—Sí, señor, nuestro hermano mayor y otro que se ha muerto, que estuvo dos ó tres meses loco.

El defensor. Padece enfermedades nerviosas ó epilépticas su padre ó su madre ó los parientes de su madre?

Donña Ana María.—Sí, señor, algunos.

El defensor.—Fué usted quien aconsejó á donña Tránsito Durdal que viviera en Madrid en compañía del Sr. Galeote?

Donña Ana María.—Sí, señor.

El defensor.—¿Por qué se lo aconsejó usted?

Donña Ana María.—Porque ella se quedó huérfana, no sabía de qué modo vivir, y la dije que en Madrid podría vivir mejor y cuidar á mi hermano, porque nosotros estábamos muy intranquilos cuando mi hermano se vino á Madrid.

El defensor.—¿Qué motivos había para esa intranquilidad?

Donña Ana María.—Por causa de su carácter.

El defensor.—¿Es verdad que el dinero que él trajo de Puerto Rico, unos 40.000 reales, lo dió á la familia ó lo prestó, quedándose materialmente sin un céntimo?

Donña Ana María.—Sí, señor.

La declaración no pudo continuar porque, afectada profundamente donña Ana María, sufrió un síncope y fué preciso que abandonara el local.

Galeote, no menos afectado que su hermana, se levanta airado de su asiento, alza los brazos con ademán amenazador y exclama:

—¡Ahora sí que mataba yo aunque fueran catorce obispos!

Defensor.—Yo ruego al tribunal que me dispense las molestias y emociones que le proporciono con la declaración de testigos parientes del procesado, pero me es indispensable.

Presidente.—No tema el letrado que cause molestia al tribunal todo lo que tienda á esclarecer la verdad.

La defensa cumple con su deber trayendo el mayor número posible de testimonios.

Otro testigo fué D. Andrés Galeote, hermano del procesado. Viste el uniforme de guardia civil con el ángulo encarnado que prona su distinción dentro del cuerpo á que pertenece.

Declara que un hermano suyo murió loco, y otros dos, hermano y hermana, están medio locos.

Que cree que su hermano tiene la cabeza débil y trastornada desde que tuvo un derrame.

Fueron llamados varios testigos que no comparecieron por hallarse en Velez Málaga, acordando el tribunal prescindir de sus declaraciones.

El último testigo fué D. José García, comandante de caballería.

Presidente.—¿Jura usted decir verdad, etcétera?

Testigo.—No es esa la forma en que ha de pedírseme el juramento.

Presidente.—Préstelo usted con arreglo á su categoría.

Testigo.—Prometo decir verdad en lo que sepa y se me pregunte. (Poniéndose la mano en el pecho.)

(Preguntado por la defensa, declara que en su niñez conoció á Galeote en Málaga, que vivía en su misma calle, que era muy amigo de su familia, y que siempre mereció buen concepto al testigo.)

—Pasó mucho tiempo sin verle y luego le volví á ver en Málaga.

Cuando Galeote vino de Cuba, continuó, hizo un reparto de á onza entre algunos parientes. A una sobrina no le dió más que media onza, y ésta se resistió; yo se lo advertí á Galeote, y éste se puso furioso.

Conoció á un hermano loco, y conozco á otro que está medio loco.

Un primo de Galeote está medio idi-

ta y le llaman el «tonto Cotilla». El Padre de éste también padece ataques epilépticos.

(El testigo ruega que se le abonen los gastos del viaje de Málaga aquí.)

A las cuatro menos cuarto de la tarde, se suspendió la sesión dándose por terminada la prueba testifical.

Galeote permaneció algunos momentos en la sala conversando con varios abogados, siendo después conducido en el coche celular á la Cárcel Modelo.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Granada 2 (2 30 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

«El número de ayer de La Publicidad ha sido denunciado por el fiscal de S. M. y reducido á prisión su director.»

Barcelona 2 (10,55 n.).—Capitán general al ministro de la Guerra:

«El batallón de Figueras, que marchó ayer á la provincia de Gerona, ha marchado á ocupar posiciones en la frontera.»

«No abrigo el menor recelo de que pueda alterarse el orden en Cataluña. Algunos individuos de quienes hay fundadas sospechas de haber pertenecido á la partida Espartus, han sido arrestados.»

Tarragona 2 (9,50 n.).—Delegado de Hacienda al ministro:

«Se ha intentado robar subalterna escuadrada de Reus; pero la autoridad local consiguió impedirlo, apoderándose de dos de los ladrones y de varias herramientas, consiguiendo fugarse dos ó tres más de los que intentaron robar.»

Por cierto que ya los periódicos de la localidad, en la madrugada del día 1.º, daban cuenta del hecho en los siguientes términos:

«Sobre la una y media de esta madrugada han sido sorprendidos unos cacos en el preciso momento que uno de ellos había ya penetrado en la Administración de Rentas de esta ciudad.»

«Parece que desde hace unos días se les venía siguiendo la pista, con cuyo motivo estaban convenientemente apostados algunos dependientes de la autoridad.»

«Al darle estos la voz de ¡alto! echáron aquéllos á correr, habiendo sido necesario hacerles algunos disparos para amedrentarlos, consiguiendo, por último, cojer á dos, escapándose los restantes á favor de la oscuridad de la noche.»

«En los primeros momentos acudieron el señor alcalde D. José María Borrás y el inspector municipal Sr. Sabater, siendo conducidos los aprehendidos á las Casas Consistoriales.»

«En una de las calles inmediatas al lugar del suceso fueron hallados en el suelo una palanqueta y una gran cartera conteniendo varias limas.»

«Los dos sujetos indicados visten bastante bien, y tendrán aproximadamente de veinticinco á treinta años de edad. Dijeron ser vecinos de Barcelona.»

Segovia 3 (9 10 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Según parte que me da el comandante del puesto de la Guardia civil de Balsain, en la tarde de hoy ha volado uno de los coches que iban á la romería de dicho pueblo, ocasionando la muerte de una mujer y heridos graves dos hombres. Todos son vecinos del real sitio de San Ildefonso, siendo detenido el conductor y entregado á los tribunales.»

La Gaceta ha publicado un real decreto estableciendo la enseñanza del dibujo lineal y topográfico en la Facultad de Ciencias.

La parte dispositiva de dicho real decreto es la siguiente:

«Artículo 1.º Las enseñanzas de dibujo de las facultades de ciencias la constituirán el dibujo lineal y topográfico, el aplicado á las ciencias físico-químicas y el de aplicación á las ciencias naturales.»

«Art. 2.º En las Universidades en que sea completa la enseñanza de la Facultad, ó sea en que existan las enseñanzas de las tres secciones, la de dibujo se hallará á cargo de un catedrático numerario de la referida Facultad, auxiliado por un ayudante por cada una de las tres secciones en que aquellas enseñanzas se dividan; en las demás Universidades de la Península habrá un ayudante para cada una de las secciones de la facultad de ciencias que se hallen establecidas en las mismas.»

«Art. 3.º Las plazas de ayudantes se proveerán por oposición; para optar á ésta, el interesado deberá ser doctor ó licenciado en la Facultad y sección correspondiente; á falta de opositores que reúnan tales requisitos, podrán ser admitidos los que justifiquen tener aprobadas todas las asignaturas de la sección á que

corresponda el dibujo de cuya enseñanza se trate.

»Art. 4.º Cuando no hubiera opositores que reúnan las condiciones expresadas en el artículo anterior, no se exigirá requisito alguno para ser admitidos como tales; pero los nombrados deberán adquirir la última de las condiciones anteriormente determinadas dentro de los dos años siguientes á la toma de posesión.

»Art. 5.º Los mencionados ayudantes disfrutarán el sueldo de 1.500 pesetas anuales en Madrid y de 1.250 en provincias »

Las Noticias, de Málaga, que recibimos hoy, dice:

«Continúan las autoridades locales adoptando cuantas medidas son necesarias para conservar la pública salud.

»El estado sanitario de Málaga no deja de ser satisfactorio; pero esto no debe en modo alguno impedir que se atienda con sumo cuidado, á fin de prevenir desagradables contingencias.»

También dice el colega que en la sesión del Ayuntamiento de anteayer el documento primero, que se leyó fué una comunicación del gobernador civil señor Larroca previniendo á la municipalidad que adopte un plan higiénico, vasto y eficaz, que sane la población, que inspeccione los alimentos que se expenden en los mercados, que atienda, en fin, á cuanto con la salud pública se relaciona.

El señor alcalde hizo en seguida algunas consideraciones sobre la cuestión, dando cuenta del estado sanitario de Málaga y de las medidas de precaución allí adoptadas.

SUBASTAS.—La Dirección general de la Deuda pública anuncia la subasta en pública licitación la contratación de las obras de arreglo de pisos, retretes, cañerías de calefacción y acometimiento de aguas en el edificio de la calle de Toriga, núm. 14, ocupado por la citada Dirección general, para el día 13 del corriente mes á la una de la tarde en el despacho del Excmo. señor director general.

La Dirección general de Establecimientos penales, contrata por medio de subasta las obras para la construcción de alcantarillas, pozos y atarjeas, cubiertas de la nave del Sur del edificio con formas mixtas de hierro y madera, y recorrido de las naves restantes, á más del aprovechamiento de aguas, sustituyendo la actual cañería de barro del patio de formación, al estanque por otra de hierro dulce en el penal de Valladolid, bajo el tipo de 61.030 pesetas el día 3 de Noviembre próximo.

No habiendo tenido efecto en Madrid en el día anunciado la subasta con objeto de contratar por cuatro años el suministro de víveres para los confinados en el Establecimiento penal de Zaragoza y su enfermería, y autorizada la Dirección general para celebrar nueva licitación, tendrá lugar simultáneamente en día 19 de Octubre próximo, á las dos de la tarde, el local que ocupa este Centro directivo y en el Gobierno civil de Zaragoza.

—La Junta de administración y trabajos del arsenal del Ferrol, celebrará á las doce de la mañana del 5 de Noviembre licitación pública para la subasta de las obras que deben verificarse en los talleres de arboladura y embarcaciones menores, ascendentes á la cantidad de 8.770 pesetas

MARINA.—Telegrama del observatorio de marina de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante:

«Presiones medias: al N. 5-5 milímetros al N. O. 760 id.; 767 id.; al S. 762 id.; al E. 764 id.; tiempo probable, al N. vientos regiones Sur y Este, moderados; O. frescos, al N. O. id.; S. vientos región E. moderados, E. vientos variables.»

—Ha salido de Gijón el cañonero *Eulalia* con rumbo á Cádiz, que por efecto del temporal habrá arribado á aquel puerto.

—El cañonero *Pilar* ha salido de Palma á verificar crucero.

—Del puerto de Alicante ha salido á cruzar el cañonero *Ebro*.

SUBASTAS.—Por la Diputación provincial de Burgos se ha acordado que se proceda á la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la primera sección de la carretera provincial de Urquiza á Bezales, por Pineda de la Sierra, bajo el tipo máximo de 109.156 pesetas.

—La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal del Ferrol anuncia para el día 15 del corriente á la una de la tarde, la subasta de las obras que deben ejecutarse en las oficinas de las Jefatu-

ras de armamentos, ascendentes á la cantidad de 4.585'50 pesetas.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos adquirirá en pública subasta 15.000 soportes del número 1 destinados á la construcción de una línea de Lérída á Viella, el día 18 á las dos de la tarde en el despacho del jefe de sección de Telégrafos (Claudio Coello, 8).

—La Dirección general de establecimientos penales contratará por medio de subasta pública, el 4 de Noviembre próximo, las obras necesarias para la terminación del pabellón empezado sobre la parte resinosa contigua al patio de formación, la continuación del muro de recinto y conclusión del cuerpo de guardia del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, bajo el tipo de 90.078 pesetas.

—La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de Ferrol, substará también el día 15 las obras que deben verificarse en los almacenes de la sexta agrupación del arsenal, bajo el tipo de 4.111 pesetas.

Los estados febriles con localizaciones en las mucosas respiratorias y digestivas siguen, según el *Siglo Médico*, siendo muy frecuentes y ofreciendo en su marcha alturas térmicas considerables; las fiebres palúdicas de tipo remitente é intermitente son también numerosas. Las inflamaciones agudas del aparato respiratorio son escasas y afectan principalmente á las partes altas de los bronquitos y la tráquea. Los reumatismos musculares y articulares siguen siendo frecuentes y los estados febriles sintomáticos de padecimientos crónicos del aparato respiratorio se presentan con su habitual intensidad en esta época del año.

Las conversaciones de los círculos políticos han girado sobre la visita hecha al Sr. Sagasta por los diputados de la minoría republicana.

El Sr. Muro facilitó á la prensa la siguiente nota, en la que se sintetizan los conceptos expuestos al Sr. Sagasta por los diputados republicanos.

Dice así:
«La minoría de la coalición republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, acude en demanda de gracia en favor de los condenados á la última pena, á quienes un error de juicio ó la exaltación de las ideas ha llevado á ejecutar un acto que la ley pena con rigor.»

«Muévale á obrar así la convicción profunda que abriga de que con el derramamiento de sangre, cuya esterilidad demuestra la historia de casi un siglo, todos los problemas se compliean, se agrava la situación en todos los respectos, se evencenan las relaciones entre los partidos y acabaríamos por alejarnos más y más de aquel estado de paz y progreso normal que todos ansian, y tanto como el que más la minoría republicana, la cual, fiel al sentido que inspiró las bases de la coalición, lejos de inclinarse á sombríos pesimismo desea que el partido liberal cumpla pronto su programa en condiciones tales de amplitud y de sinceridad que permitan á todos trabajar por la realización de sus ideales al amparo de la ley y en el seno de la paz.»

El Sr. Sagasta parece que ha contestado en los mismos términos que ya lo ha hecho á otras Comisiones y particulares que se le han acercado en demanda de clemencia para los desdichados que faltaron á sus deberes en la noche del 19 de Septiembre, añadiendo que concede de grande importancia y significación al acto de acudir al Gobierno los miembros más caracterizados del partido republicano.

Según el último balance, la existencia del metálico en las cajas del Banco de España ascendía anteayer á pesetas 223.882.333, cantidad que, comparada con la que apareció en el balance del 25 del mes próximo pasado, arroja una diferencia en más de 2.709.013 pesetas.

La circulación de billetes ha subido de 482.912.200 á la suma de pesetas 491.505.000.

En las carteras, tanto de Madrid como de las sucursales, aparece aumento: para la primera es de 662.961.619, á pesetas 663.982.203; y para las de provincias, de 155.707.575 á 156.377.317 pesetas.

Las cuentas corrientes están igualmente en aumento
En Madrid, de 165.052.879 á pesetas 167.425.306.

En las sucursales, de 126.373.333 á 128.396.547 pesetas.

Según afirma un colega, anteayer se recibió en Palacio un telegrama de Su

Santidad pidiéndole gracia para los reos políticos.

Durante el mes de Septiembre el cuerpo de seguridad de Madrid detuvo á 986 personas; entre ellas 708 por escándalo, 113 por lesiones, 20 por atropellos de carruajes, 43 por hurto y robo, tres por monederos falsos, 29 por mendicidad y 13 por embriaguez.

Además prestó 116 auxilios humanitarios y recogió 13 armas.

La hija del brigadier Villacampa se ha dirigido en carta especial á todos los consejeros de la Corona en solicitud de clemencia para su desgraciado padre.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido las siguientes noticias de Cuba:

«El gobernador general de la isla, señor general Calleja, acompañado del gobernador civil, brigadieres de ingenieros y Estado mayor, teniente coronel de la Guardia civil, el doctor Roure y el señor Pujals, ingeniero de obras públicas, salieron el día 6 de Setiembre para Celba del Agua. En el mismo tren iban la sección de obreros y salvamento del cuerpo de bomberos del comercio de la Habana y varios individuos del cuerpo de sanidad.

El mismo día comenzaron en el lugar de la inundación las obras de desagüe por fuerzas de ingenieros militares; cortando una zanja que se extiende desde las lagunas formadas por la inundación hasta los pozos de Sandoval.

Las obras adelantaron con rapidez, y al día siguiente pudieron los bomberos de la Habana regresar á dicha capital, dejando terminada la zanja de desagüe y desaparecido todo peligro.

El señor general regresó á la Habana el mismo día 9, después de examinar las obras y donar 500 pesos para socorrer á los necesitados. La caridad particular ha sido también generosa.

—Ha tomado posesión del cargo de administrador central de aduanas, el señor D. Joaquín Blanco Valdés.

Hace pocos días publicó el *Diario de Cienfuegos*, bajo el epígrafe «Extraordinario», lo siguiente:

«Uno de estos días se va á hacer la prueba científica de un aparato inventado por el señor D. Manuel Torres y Aycaert, que resuelve, según dicen, el famoso problema del «movimiento continuo» que hasta ha sido el rompe-cabezas de los aficionados á lo maravilloso.

Nos han asegurado que el inventor ha trabajado en ese problema durante catorce años consecutivos; que el aparato produce ya una fuerza efectiva de diez caballos de vapor; que es muy sencillo, etcétera, etc.»

—El día 8 de Septiembre se verificó en la Habana la inauguración del nuevo colegio de San Francisco de Sales, ó sea su traslación al palacio que ha donado una señora en la calle del Baratillo, número 3, para el aumento de 20 becas, y establecimiento de la enseñanza para cuantas externas concurren, á cargo de las mismas hermanas de la Caridad, á quienes de antiguo está encomendada la instrucción en dicho colegio.»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 3.—Los diputados conservadores han recibido oficialmente la noticia de que tal vez habrá una legislación especial en Noviembre próximo.

Se asegura que el ministro de Irlanda cree indispensable la necesidad de adoptar cuanto antes en aquella isla medidas excepcionales en vista de la agitación que se advierte allí.

VIENA 2.—El cólera tiende á disminuir según los partes más recientes.

En Buda Pesth, durante las veinticuatro horas últimas, no han ocurrido más que 16 casos y cinco detenciones, y cuatro y una respectivamente en Trieste.

SOFIA 2.—Se considera sin importancia alguna la colisión ocurrida ayer en esta capital entre varias personas, de las cuales una de ellas era súbdito ruso.

SOFIA 3.—El Consejo de ministros, después de una larga deliberación, ha aprobado el texto de la respuesta á la última nota del representante de Rusia en esta capital.

Dicho documento, aludiendo á la entrevista que los ministros búlgaros celebraron ayer con el general Kaulbars, dice que el Gobierno está dispuesto á seguir los consejos de Rusia, pero que puede hacerlo sólo mientras las leyes del país lo permitan.

PARIS 2.—La comisión de presupuestos de la Cámara oyó á los delegados de la Cámara sjudicial de comercio de vinos al por mayor.

Dichos delegados combatieron enérgicamente el proyecto del Gobierno recargando los alcoholes.

Creer preferible la creación de un derecho general de consumos.

Sostuvieron que el proyecto del gobierno daría por resultado el fraude y la falsificación.

Se declararon favorables al encabezamiento de vinos, pero disponiendo que no pueda pasar de 15 grados.

BURDEOS 3.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha llegado á esta ciudad.

Hoy se le ha presentado una comisión de la Cámara de vinos espirituosos, la cual pide que el tipo legal de los vinos no sea reducido á 12 grados.

La Comisión sostiene que así se podrán proteger los vinos franceses contra la competencia de los vinos portugueses.

El Sr. Freycinet ha contestado que esta es una materia muy delicada que merecía detenido estudio, y que el gobierno la examinará oportunamente.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

VIENA 3.—Los periódicos ministeriales emplean un lenguaje pacífico.

Hablando de los comentarios alarmantes al discurso de Tisza hecho por algunos diarios ingleses, dicen que no puede admitirse que estemos en vísperas de una conflagración europea.

El *Frandenblatt* manifiesta que ni Austria, Alemania ni Rusia quieren la guerra y que todas desean encontrar una solución amistosa.

PARIS 3.—Es muy combatida la enmienda presentada á la Comisión de presupuestos pidiendo el establecimiento de un impuesto de uno por mil sobre el capital, considerando como tal el suelo, las construcciones, mercancías, máquinas, buques, etc., y hasta las obras de arte.

Los radicales se proponen dar una batalla con dicha enmienda.

VIENA 3.—El cólera sigue disminuyendo en Austria-Hungría.

Durante las últimas 24 horas no han ocurrido más que dos casos en Trieste diez casos y cuatro defunciones en Buda Pesth.

PARIS 4.—El discurso pronunciado anoche por el Sr. Freycinet en Burdeos fué muy pacífico, repitiendo las declaraciones hechas en Montpellier.

PAGOS.

Desde hoy 4 al 9 inclusive del corriente queda abierto en la Tesorería de la Deuda el pago de los intereses y obligaciones siguientes:

Intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual; facturas presentadas y corrientes.

Inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Pago de proposiciones admitidas en las subastas de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, de acciones de obras públicas y de carreteras, celebradas en 15 y 22 de Septiembre próximo pasado.

Intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior.

Conversión del 3 por 100, carpeta número 20.403.

Idem de ferrocarriles, carpetas números 5.647 y 5.648.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversión de inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Fondos públicos.

Bolsín de anoche.

Madrid. Contado, 00,00.

Fin mes, 63'65.

Próximo, 00,00.

Barcelona, interior, 63'00.

Exterior, 63'65.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 2 de Octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	62-40, 65, 70, 75 y 85.
Idem en títulos pequeños.....	62-75, 90, 70, 80 y 85.
Fin de mes.....	62 50, 45, 55, 60 y 63 %.
Exterior.....	63-25, 30 y 35.
Idem en títulos pequeños.....	63-30, 40 y 20.
Amortizable.....	77-60 y 75.
Idem en títulos pequeños.....	77-60, 55, 45 y 50.
Billetes hipotecarios de Cuba.	94-40 y 45.
Annualidades de Cuba.....	34-35.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	88 20, 40, 30 y 75.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00,00.
Id. al 5 por 100.....	98 %.
Banco de España.....	351 %/100, 351-50 y 352 %/100.
Banco de Castilla.....	00,00.
Banco Hispano Colonial.....	00,00.
Crédit mob.....	00,00.
Crédito comercial.....	00,00.

Bolsa de París.

Telegrama del día 1.º de Octubre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
<i>Fondos franceses</i>	
3 por 100.....	82 17 1/2
4 y 1/2 por 100.....	110-15.
<i>Fondos ingleses.</i>	
Consolidado.....	101-00.
<i>Fondos españoles</i>	
4 por 100 interior.....	00,00.
Exterior.....	63 50.
Amortizable.....	00,00.
Obligaciones de Cuba.....	502 00.
Deuda amortizable al 2 %.....	00,00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 47-10
Londres á 8 d/v.....	» 46 75
París, á 8 d/v.....	Francos 4 91
Burdeos á 8 d/v.....	» 00,00.
Marsella á 8 d/v.....	» 00,00.
Lisboa á 8 d/v.....	» 00,00.
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00,00.
Génova á 8 d/v.....	» 00,00.
Habana.....	» 00,00.
Puerto Rico.....	» 00,00.
Manila.....	» 00,00.

Espectáculos.

PARA HOY.

ZARZUELA.—8 1/2.—Función 3.ª de abono.—Turno 3.º.—La tempestad.

APOLO.—A las 8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—La isla de San Baladrán.—La gran vía.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.º.—Los guantes del cochero.—Juez y parte.

VARIEDADES.—8 1/2.—En quince minutos.—La soirée de Cachupin.—Quién fuera libre.—Los incasables.

LARA.—8 1/2.—Turno 2.º par.—¡Alto el fuego!—Diente por diente.—De confianza.—Las hormigas.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El testamento azul.—Segundo acto.—Para casa de los padres.—La vida madrileña.

MARTIN.—8 1/2.—De Madrid á la luna.—Chin-chin.—La noche de novios.—Ciclón XXII.

PRICE.—8 1/2.—Gran espectáculo, y beneficio del profesor de equitación Enrique Díaz presentando sus cuatro toros amaestrados en libertad.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

MANTECA DE OSO.

Procuramos traerla reciente siempre de las montañas de León y Asturias; es el mejor fortificante del cabello y lo más recomendado para hacer crecer el pelo. Frasco 5 rs.
Botica y droguería del Dr. Pérez Minguez, calle de Santiago, números 16, 18 y 22. Valladolid.

BALSAMO NERBALICO

Aprovecha en los dolores nerviosos reumáticos gotosos, articulares y sifilíticos, untándose en la parte afecta.

Botica Dr. Minguez, 8 rs. Valladolid

AGUA PRODIGIOSA

PARA CURAR

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRECIO. 6 REALES

PARMACIA DEL DR. MINGUEZ

Valladolid

DUEÑAS

DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

Carretas, 7, principal

Se desea representante

VICHY

Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrosos y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un baño por día para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las falsificaciones elegir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Lomana. Alcalá, 3.

PINTURAS PREPARADAS AL OLEO

en todos los colores y á propósito para carros, puertas, hierros, etc.

Dichas pinturas preparadas con aceite secante inglés, están colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Para usarlas no hay más que destapar la lata revolver la pintura y estenderla con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Se remiten prospectos y precios.

PÉREZ MINGUEZ, VALLADOLID

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por Enrique Jaramillo y Requena

con la colaboración

DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES

Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero. Se suscribe en Madrid en la administración del periódico El Crédito Público, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

TINTURA DE ARNICA.

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplícanse compresas sobre la parte afecta, renovándolas muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada.

Botica del Dr. Pérez Minguez, calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

VERDADERA

AGUA DE COLONIA

DE DOBLE OLOR

HIGIÉNICA Y MEDICINAL

elaborada por el

DOCTOR PEREZ MINGUEZ

CALLE DE SANTIAGO, NÚMEROS 15, 17 Y 21

VALLADOLID

Precio 6 reales.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D^o Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D^o Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etcétera. etcétera.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada.

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de Exoma. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñón, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes, y en la misma forma; advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 Y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

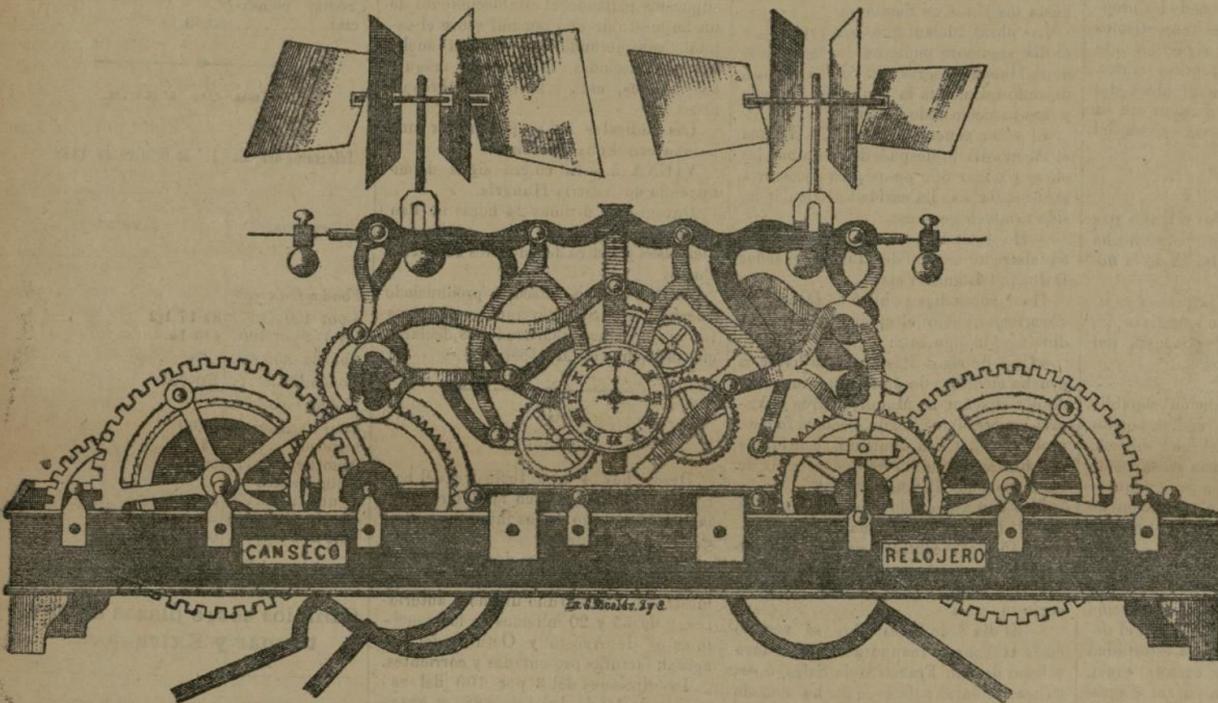
Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y C.^o, Caños, 1.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

DEPOSITO, MESON DE PAREDES, N.º 21, MADRID

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose, sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podía ser un censo: nada de esto.

LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicio en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de la máquinas de RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varíen cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que según varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y pueden durar de dos á tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de la rueda de escape; los venteroles son de cuatro alas de latón bruñido; la contadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señale la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, ínterin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tenga.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Mas detalles: dirigirse á la Relojería de la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á 3 pesetas el kilo garantizadas por cuatro años.

Ayuntamiento de Madrid

Relojes de torre sistema CANSECO, garantizados por diez años.

Relojes de torre sistema CANSECO, garantizados por diez años.